

REGIÓN 4

| NO | Proveedor | Nombre de la respuesta | Enviado | Precio base | Capacidad | Precio ofertado | Ahorros | DOCUMENTOS DESEMPATE CORREO | DOCUMENTOS DESEMPATE SIMULADOR O MENSAJE | CONCLUSIÓN |
|----|---|---|------------------|-------------------|-----------|-------------------|---------------------|-----------------------------|--|------------|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA | UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA - #112789 | 29/01/2025 16:24 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | SI | | SI |
| 2 | UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 | UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 - #112790 | 29/01/2025 14:48 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | | |
| 3 | UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS | UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - #112807 | 23/01/2025 16:43 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | | |
| 4 | UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G | UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G - #112832 | 28/01/2025 11:33 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | SI | SI |
| 5 | SOCIETY SERVICES GENERAL SAS | SOCIETY SERVICES GENERAL SAS - #112833 | 29/01/2025 12:00 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | | |
| 6 | INTERNEGOCIOS S.A.S | INTERNEGOCIOS S.A.S - #112835 | 29/01/2025 14:02 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | | |
| 7 | UNIÓN TEMPORAL SERTOP | UNION TEMPORAL SERTOP - #112882 | 29/01/2025 10:27 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | | |
| 8 | UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN | UNION TEMPORAL GRUPO ADIN - #112967 | 29/01/2025 09:55 | 34.191.995,76 COP | 100% | 68.273.214,18 COP | -34.081.218,420 COP | | | |
| 9 | ASECOLBAS LTDA | ASECOLBAS LTDA - #112974 | 29/01/2025 10:24 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | | |
| 10 | UNION TEMPORAL R&J 2022 | UNION TEMPORAL R&J 2022 - #112975 | 29/01/2025 11:06 | 34.191.995,76 COP | 100% | 51.104.180,09 COP | -16.912.184,330 COP | | | |
| 11 | UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL | UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL - #112976 | 29/01/2025 12:01 | 34.191.995,76 COP | 100% | 40.013.790,44 COP | -5.821.794,680 COP | | | |
| 12 | SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA | SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA - #112984 | 29/01/2025 12:59 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | | |
| 13 | GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS | GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #113198 | 29/01/2025 16:23 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | SI | SI |
| 14 | UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 | UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 - #113197 | 29/01/2025 16:24 | 34.191.995,76 COP | 100% | 34.191.995,91 COP | -0,150 COP | | SI | SI |

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de febrero de 2025, a las 15:32:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 91279334 |
| Código de Verificación | 91279334250206153226 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de febrero de 2025, a las 15:33:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9003353411 |
| Código de Verificación | 9003353411250206153320 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263730318



PIB
15:40:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 9003353411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263729872



PIB
15:37:39
Hoja 1 de 01

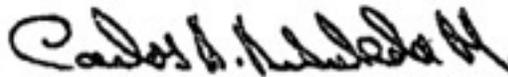
Bogotá DC, 06 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91279334:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2025 03:43:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91279334** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109934564** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:45 PM horas del 06/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91279334**

Apellidos y Nombres: **DUARTE VALENZUELA JAIME ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



[Inicio \(/\)](#)
[« Regresar \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

➤ HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

AGUACHICA

Identificación

NIT 900335341 - 1

- REGISTRO MERCANTIL
- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES



Registro Mercantil

Numero de Matricula 58556

Último Año Renovado 2024

Fecha de Renovacion 20240129

Fecha de Matricula 20210602

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20250114

Emprendimiento Social N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales  Ver detalle



| Razon Social ó Nombre | Cámara de Comercio | Matric |
|---|--------------------|--------|
| + ECO SERVIR BARRANCABERMEJA | BARRANCABERMEJA | 96725 |
| + ECO SERVIR BARRANQUILLA | BARRANQUILLA | 749114 |
| + ECO SERVIR CENTRO DE PRODUCCION LA CONCORDIA | BUCARAMANGA | 900033 |
| + ECO SERVIR CENTRO DE PRODUCCION LOS COMUNEROS | BUCARAMANGA | 900033 |
| + ECO SERVIR CENTRO DE PRODUCCION NORTE | BUCARAMANGA | 900033 |



[Comercio y Entidades](https://entidades.rues.org.co/)
[Guía de Usuario Público](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Cámaras de Comercio](/Home/DirectorioRenovacion/)
[Inicio](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[Cámaras de Comercio](#)
[Consultas Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[Formatos CAE](#)
[Recaudo Impuesto de Registro](#)

| Razon Social ó Nombre | Cámara de Comercio | Matric |
|--|-------------------------|--------|
| Consulta Beneficio a Empresarios + ECO SERVIR CENTRO PRODUCCION | BUCARAMANGA | 900040 |
| Guía de Usuario Registrado ECO SERVIR QUÉCERIBUENCA | BUCARAMANGA | 306069 |
| + ECO SERVIR MEDELLIN | MEDELLIN PARA ANTIOQUIA | 602621 |
| + ECO SERVIR S.A.S. | BUCARAMANGA | 900018 |
| + ECO SERVIR SAS CENTRO DE PRODUCCIÓN LOS COMUNEROS | BUCARAMANGA | 900041 |

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 13 registros

Anterior 1 2 Siguiente

[Comprar Certificado](https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=53&matricula=58556)

[Representantes Legales](#)

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

- 4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios
- 8129** Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
- 5629** Actividades de otros servicios de comidas
- 8121** Limpieza general interior de edificios

Registro de Proponentes

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Cámara de Comercio Proponente | AGUACHICA |
| RUP | |
| Número de Inscripción RUP | 000000000750 |
| Fecha de Renovación | 20240410 |
| Fecha de Inscripción | 20130305 |
| Fecha de Cancelación | 00000000 |
| Estado del Proponente | NORMAL |

| Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias |
|-------------------------------|---|--------------------|
| Contratos 82 | | |
| Multas 0 | | |
| Sanciones 0 | | |

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Ver

[Consultar Entidades \(https://entidades.info.org.co/\)](https://entidades.info.org.co/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

➤ [Inicio \(/\)](#)



➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

| Razon Social ó Nombre | NIT o Núm Id. | Domicilio |
|--------------------------------------|---------------|-----------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | | |

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#)

[Siguiente](#)



SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- » [Sitio Web de Confecámaras \(http://www.confecamaras.org.co\)](http://www.confecamaras.org.co)
- » [Registro Nacional de Turismo - RNT \(http://rnt.confecamaras.co\)](http://rnt.confecamaras.co)
- » [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(https://ree.rues.org.co\)](https://ree.rues.org.co)
- » [Registro de Garantías Mobiliarias \(http://www.garantiasmobiliarias.com.co\)](http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(http://runeol.rues.org.co/\)](http://runeol.rues.org.co/)
- » [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de febrero de 2025, a las 15:34:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1152448033 |
| Código de Verificación | 1152448033250206153403 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de febrero de 2025, a las 15:35:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9003093710 |
| Código de Verificación | 9003093710250206153545 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263729932



PIB
15:38:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA MORALES BENJUMEA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1152448033:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263730362



PIB
15:40:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC identificado(a) con NIT número 9003093710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:43:07 PM horas del 06/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1152448033**

Apellidos y Nombres: **MORALES BENJUMEA NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2025 03:44:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1152448033** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109934650** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

| | | | |
|---|--|---|----------|
| | | Información | 515 9000 |
| Dios y Patria Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112 | | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | |
| | | | |


[Consultar Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)
[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)
[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)
[Inicio \(/\)](#)
[« Regresar \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

Acceso
privado
^

SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

AGUACHICA

Identificación

NIT 900309371 - 0

- REGISTRO MERCANTIL
- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES



Registro Mercantil

Numero de Matricula 59247

Último Año Renovado 2024

Fecha de Renovacion 20240327

Fecha de Matricula 20210802

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Motivo Cancelación NORMAL

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20250109

Emprendimiento Social N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle



| Razon Social ó Nombre | Cámara de Comercio | Matri |
|-----------------------------|--------------------|-------|
| + BODEGA ULTRAMATIC | BUCARAMANGA | 90006 |
| + ECO CATERING OFICINA | BUCARAMANGA | 90004 |
| + ECO CATERING S.A.S. GIRON | BUCARAMANGA | 90006 |



[Consultar Entidades](https://entidades.rues.org.co/)
[Consulta Beneficio a Empresarios](https://beneficios.rues.org.co/)
[Guía de Usuario Público](/GuiaUsuarioPublico/index.html)
[Guía de Usuario Registrado](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
[Cámaras de Comercio](/Home/DirectorioRenovacion/)
[Inicio](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[Cámaras de Comercio](#)
[Consultar Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[Formatos CAE](#)
[Recaudo Impuesto de Registro](#)

| Razon Social ó Nombre | Cámara de Comercio | Matricula |
|--|--------------------|-----------|
| + ECO CATERING TUNJA | TUNJA | 200124 |
| + LAVANDERIA INDUSTRIAL ULTRAMATIC LTDA. | BUCARAMANGA | 90003 |
| + OFICINA ECO CATERING 2 | BUCARAMANGA | 90004 |
| + ULTRAMATIC BODEGA | BUCARAMANGA | 90001 |

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Anterior 1 Siguiente

[Comprar Certificado](https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=53&matricula=59247)

[Representantes Legales](#)

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

- 8121** Limpieza general interior de edificios
- 4631** Comercio al por mayor de productos alimenticios
- 4659** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- 5629** Actividades de otros servicios de comidas

Registro de Proponentes

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| Cámara de Comercio Proponente RUP | AGUACHICA |
| Número de Inscripción RUP | 000000000754 |
| Fecha de Renovación | 20240415 |
| Fecha de Inscripción | 20151130 |
| Fecha de Cancelación | 00000000 |
| Estado del Proponente | NORMAL |

| Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias |
|-------------------------------|---|--------------------|
| Contratos 72 | | |
| Multas 0 | | |
| Sanciones 0 | | |

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Ver

[Consultar Entidades \(https://entidades.info.org.co/\)](https://entidades.info.org.co/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

➤ [Inicio \(/\)](#)



➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

| Razon Social ó Nombre | NIT o Núm Id. | Domicilio |
|--------------------------------------|---------------|-----------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | | |

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#)

[Siguiente](#)



SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- » [Sitio Web de Confecámaras \(http://www.confecamaras.org.co\)](http://www.confecamaras.org.co)
- » [Registro Nacional de Turismo - RNT \(http://rnt.confecamaras.co\)](http://rnt.confecamaras.co)
- » [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(https://ree.rues.org.co\)](https://ree.rues.org.co)
- » [Registro de Garantías Mobiliarias \(http://www.garantiasmobiliarias.com.co\)](http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(http://runeol.rues.org.co/\)](http://runeol.rues.org.co/)
- » [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)





JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACION
ACTA No. 16 DE 2025

En la ciudad de Santiago de Cali, el día seis (06) de febrero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron de manera virtual, los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial, con el fin de dejar constancia de la verificación y evaluación de las cotizaciones allegadas en el Evento de Cotización No. 183982 (Región 4) de 2025 dentro del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV No. CCENEG-063-01-2022, llevado a cabo a través en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

| CONVOCADOS / ASISTENTES | | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|---------------------|------------|----|
| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | DEPENDENCIA | ASISTENCIA | |
| | | | SI | NO |
| María del Socorro Marín Cataño | Coordinadora Área Administrativa | Área Administrativa | X | |
| Fabio Heriberto Molina Arango | Coordinador Área Jurídica | Área Jurídica | X | |
| Liliana Villarreal Castañeda | Coordinadora Área Financiera | Área Financiera | X | |
| Cristhian Reyes Gómez | Técnico Administrativa | Área Administrativa | X | |
| Natalia Muñoz Tobar | Secretaría Junta Seccional | DESAJ | X | |

TEMA(S)

La Entidad, tiene la necesidad de contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar, que se encuentran dentro de la Región 4, mediante el Evento de Cotización No. 183982.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Entidad procedió a revisar toda la documentación que hace parte del Acuerdo Marco de Precios para el Suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCENEG-063-01-2022.

Que la Cláusula 6 del Acuerdo Marco No. CCENEG-063-01-2022, establece las actividades que la Entidad Compradora debe realizar en la Operación Secundaria.

Que el Presupuesto Oficial Estimado respecto de la región 4, se estableció en la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$34.191.996) M/CTE, incluido AIU e IVA.

Que el día 14 de enero de 2025 se generó el Evento de Solicitud de Información No. 145069, con el fin de otorgar a los Proveedores Mipyme adjudicados en la Región 4, la posibilidad de manifestar interés para que la Entidad Compradora limite a Mipyme la Solicitud de Cotización con plazo hasta el 20 de enero de 2025, teniendo en cuenta que el valor de la Solicitud de Cotización es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, conforme lo establecido en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.

Que en el término comprendido entre el 14 y 20 de enero de 2025, la Entidad recibió seis (06) solicitudes de limitar la convocatoria a Mipyme a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, distribuidas así:

| Solicitud de limitar | Estado |
|---------------------------------|-----------|
| UNIÓN TEMPORAL SERTOP | Cumple |
| UNIÓN TEMPORAL R&J | Cumple |
| UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA | No Cumple |
| UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 AC | Cumple |
| SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S. | No cumple |
| ASECOLBAS LTDA | No Cumple |

Que una vez revisadas las respuestas de cada uno de los Proveedores, se concluyó que la Solicitud de Cotización fue limitada a Mipyme, toda vez que se cumplieron con los requisitos correspondientes.

Que el día 22 de enero de 2025, se generó el Evento de Solicitud de Cotización No. 183982 de 2025 (Región 4) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el cual se subió el simulador de cotización que contiene los servicios requeridos por la Entidad, cuyo plazo de finalización para la remisión de cotizaciones se estableció hasta el día 29 de enero de 2025 a las 05:00 p.m.

Es preciso manifestar que los proveedores que presentaron cotización en el Evento de Cotización No. 183982 de 2025 Región 4, fueron:

| NO | Proveedor | Nombre de la respuesta | Enviado | Precio base | Precio ofertado |
|----|---|--|------------------|-------------------|-------------------|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA | UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA - #1127890 | 29/01/2025 16:24 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 2 | UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 | UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 - #1127900 | 29/01/2025 14:48 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 3 | UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS | UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - #1128074 | 23/01/2025 16:43 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 4 | UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G | UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G - #1129935 | 28/01/2025 11:33 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 5 | SOCIETY SERVICES GENERAL SAS | SOCIETY SERVICES GENERAL SAS - #1130000 | 29/01/2025 12:00 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 6 | INTERNEGOCIOS S.A.S | INTERNEGOCIOS S.A.S - #1130329 | 29/01/2025 14:02 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 7 | UNIÓN TEMPORAL SERTOP | UNIÓN TEMPORAL SERTOP - #1130362 | 29/01/2025 10:27 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 8 | UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN | UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN - #1130497 | 29/01/2025 09:55 | 34.191.995,76 COP | 68.273.214,18 COP |
| 9 | ASECOLBAS LTDA | ASECOLBAS LTDA - #1130504 | 29/01/2025 10:24 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 10 | UNION TEMPORAL R&J 2022 | UNION TEMPORAL R&J 2022 - #1130578 | 29/01/2025 11:06 | 34.191.995,76 COP | 51.104.180,09 COP |
| 11 | UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL | UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL - #1130710 | 29/01/2025 12:01 | 34.191.995,76 COP | 40.013.790,44 COP |
| 12 | SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA | SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA - #1130784 | 29/01/2025 12:59 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 13 | GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS | GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #1131046 | 29/01/2025 16:23 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |
| 14 | UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 | UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 - #1131047 | 29/01/2025 16:24 | 34.191.995,76 COP | 34.191.995,91 COP |

Que teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas y una vez verificadas, se deja constancia que al momento de generar el simulador del ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA

IV, el mismo indicó en la pestaña denominada “Resumen – CSV”, que el presupuesto oficial estimado era por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$34'191.995,76) M/CTE incluido AIU e IVA, liquidados de la siguiente manera:

| Paquete de Servicios | | | | | | | | | | Valores | | |
|----------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------|----------------|----------|-------------|----------------|---|---|---------------|
| Item | Descripción | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Cantidad | Valor Total | Valor Unitario | Valor Total | | |
| 1 | Servicio Personal | Operación de mantenimiento PT | Operación de mantenimiento PT | Plataforma | 3 | 11366.650 | 3 | 34099.950 | 0 | 34099.950 | | |
| | | | | | | | | | | Descargo por Trabajo en exceso, extra, adicional y horas extras | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | Descargo por desatendido eventual | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | Tributario | 0 | 32.500.000,00 |
| | | | | | | | | | | IA AIU | 0 | 3.000.000,00 |
| | | | | | | | | | | IVA | 0 | 500.000,00 |
| | | | | | | | | | | Total | 0 | 34.191.995,91 |

NOTA: para realizar la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe cargar en la plantilla de cotización:

- Este archivo del Excel con todo el detalle de las especificaciones del servicio. Este archivo se carga como un anexo en la sección "Anexos" de la plantilla.
- Los datos que requiere y que se generan en la plantilla cuando el archivo CSV al seleccionar el botón "Generar Solicitud" de esta pantalla. Los datos deben cargarse en la plantilla en la sección "Activador y lista" seleccionando "agregar nuevo" y luego "agregar desde CSV".

No obstante lo anterior, se puede evidenciar que once (11) Proveedores con el menor valor ofertado, esto es, por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$34'191.995,91) M/CTE incluido AIU e IVA, se encuentran por encima del presupuesto oficial estimado en QUINCE CENTAVOS (\$0,15), de la siguiente manera:

| Paquete de Servicios | | | | | | | | | | Valores | | |
|----------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------|----------------|----------|-------------|----------------|---|---|---------------|
| Item | Descripción | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Cantidad | Valor Total | Valor Unitario | Valor Total | | |
| 1 | Servicio Personal | Operación de mantenimiento PT | Operación de mantenimiento PT | Plataforma | 3 | 11366.650 | 3 | 34099.950 | 0 | 34099.950 | | |
| | | | | | | | | | | Descargo por Trabajo en exceso, extra, adicional y horas extras | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | Descargo por desatendido eventual | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | Tributario | 0 | 32.500.000,00 |
| | | | | | | | | | | IA AIU | 0 | 3.000.000,00 |
| | | | | | | | | | | IVA | 0 | 500.000,00 |
| | | | | | | | | | | Total | 0 | 34.191.995,91 |

Así las cosas, se evidencia que la diferencia se encuentra en la liquidación del IVA, toda vez que en el simulador de la solicitud de cotización, dicho valor fue aproximado por la Tienda Virtual del Estado Colombiano a número entero, esto es, \$580.651,00; cuando realmente el valor con decimales es la suma de \$580.561,15, correspondiente al valor del presupuesto oficial estimado en la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$34.191.996) M/CTE, incluido AIU e IVA.

Que conforme la cláusula No. 6 – Acciones de la Entidad Compradora durante la Operación Secundaria del Acuerdo Marco CCENEG-063-01-2022 y la “GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV”, la Entidad procedió a verificar los valores ofertados a través de las cotizaciones allegadas, determinando lo siguiente:

- Que los proveedores que superaron el valor del presupuesto oficial estimado en su cotización fueron:

| Ítem | Proveedor |
|------|---|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL GRUPO ADIN |
| 2 | UNION TEMPORAL R&J 2022 |
| 3 | UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL |

En ese orden de ideas, los proveedores que quedan habilitados en la evaluación y por lo cual, se concluye que existe empate entre los mismos, son los siguientes:

| Ítem | Proveedor | Precio ofertado |
|------|--|------------------|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA | \$ 34.191.995,91 |
| 2 | UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 | \$ 34.191.995,91 |

| Ítem | Proveedor | Precio ofertado |
|------|--|------------------|
| 3 | UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS | \$ 34.191.995,91 |
| 4 | UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G | \$ 34.191.995,91 |
| 5 | SOCIETY SERVICES GENERAL SAS | \$ 34.191.995,91 |
| 6 | INTERNEGOCIOS S.A.S | \$ 34.191.995,91 |
| 7 | UNIÓN TEMPORAL SERTOP | \$ 34.191.995,91 |
| 8 | ASECOLBAS LTDA | \$ 34.191.995,91 |
| 9 | SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA | \$ 34.191.995,91 |
| 10 | GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS | \$ 34.191.995,91 |
| 11 | UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 | \$ 34.191.995,91 |

Que conforme lo señalado en el Acuerdo Marco de Precios y en la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV, el criterio de selección es:

- (h) **Criterio de selección:** la Entidad Compradora debe seleccionar al Proveedor que haya cotizado el menor precio por el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y por la totalidad de la vigencia requerida.

A quienes se les deberá dar aplicabilidad a los factores de desempate conforme lo señalado en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y el documento "74. Pliego AMP Aseo y Cafetería IV que incorpora adenda 4.pdf", publicado por Colombia Compra Eficiente en el minisitio <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv>, reglas que serán empleadas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar el proveedor favorecido.

Que verificada la documentación allegada al correo ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, OPCIÓN MENSAJES de la TVEC Y los documentos anexos al simulador, para acreditar criterios de desempate, de forma sucesiva y excluyente, conforme al artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021, se tiene que los siguientes proponentes remitieron documentación:

1. UNIÓN TEMPORAL CLEAN
2. UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022
3. GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.S.
4. UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Respecto a los criterios:

CRITERIO 1: UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 no remite documentación. UNIÓN TEMPORAL CLEAN, GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.S. y UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G cumplen.

CRITERIO 2: No cumple GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.S., toda vez que la declaración ante notario presenta fecha mayor a 30 días (01 de noviembre de 2024). Cumple UNIÓN TEMPORAL CLEAN Y UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.

CRITERIO 3: Cumplen

CRITERIO 4: No Cumple UNIÓN TEMPORAL CLEAN. Cumple UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

CRITERIO 5: N/A.

Agotado lo anterior, se tiene que resulta beneficiaria de la aplicación de Criterios de Desempate la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.

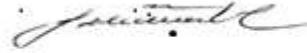
De esta manera se dio por concluida la reunión, el día seis (06) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS /ASISTENTES



MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO
Coordinadora Área Administrativa



LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera



FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica



NATALIA MUÑOZ TOBAR
Secretaria Junta Seccional de Contratación

INVITADOS ESPECIALES



CRISTHIAN REYES GÓMEZ
Asistente Administrativo
Área Administrativa